

Mantá, 30 de Abril del 2019.

Señora:
MARIA GABRIELA CONFORME VILLAO.
Ciudad.

Dé mi consideración.

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS IMCOBARAKA S.A.** celebrada el 29 de Abril del 2019, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** por un periodo de **CINCO AÑOS**, que constara a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil de Manta.

Según los estatutos de la Compañía Usted ejercerá entre ellas remplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de este, hasta que la Junta nombre nuevo Gerente General de la Compañía.

La Compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS IMCOBARAKA S.A.**, que por escritura pública fue autorizada por el Notario Público Sexta del Cantón Manta DOCTOR FERNANDO VELEZ CABEZAS, el 2 de Abril del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, Anotada con número de Inscripción 119 y Repertorio Mercantil con el No. 1554 de fecha 24/04/2019, en Registro Mercantil de Manta.

Atentamente,



Sra. INES MOREIRA PALOMEQUE.
SECRETARIA AD-HOC

, **MARIA GABRIELA CONFORME VILLAO**, acepto el cargo conferido de la mencionada compañía y ofrezco desempeño fiel y legalmente. Desde el 30 de Abril del 2019.



MARIA GABRIELA CONFORME VILLAO.
C.C.No. 131224660-4.
NACIONALIDAD- ECUATORIANA.
DOMICILIO - MANTA

30/05/19 10:54

Nº TRAMITE: 35764-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 722977





TRÁMITE NÚMERO: 2276



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	454
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

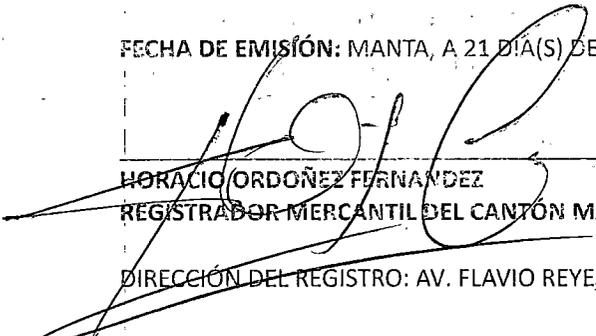
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS IMCOBARAKA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CONFORME VILLAO MARIA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1312246604
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 119, REP. 1554, F. 24/04/2019. REV. RB, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


HORACIO ORDOÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

